REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 019 Fecha: FEBRERO 21 DE 2024 Página: 1

ESTADONO). U19			recna: FEBRERO 21 DE 2024	ragina:	1
	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 003 2015 00132	Ejecutivo Singular	ENA MARIA - VEGA TORREZ	CARLOS ALBERTO - SALJA ANGULO	Auto que Ordena Requerimiento REQUERIR AL PAGADOR ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIRIGUANA CESAR PARA QUE INFORME SOBRE LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO DE LA PROPORCION LEGAL DEL SALARIO DEL DEMANDADO	20/02/2024	01
20001 40 03 004 2023 00190	Tutelas	YADIRA DEL SOCORRO ARRIETA	INSPECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	Auto Resuelve Incidente de Desacato SE ARCHIVA DESACATO	20/02/2024	01
20001 40 03 004 2023 00303	Tutelas	BLADIMIR REGINO BARRIOS ANGEL	COOSALUD	Auto Resuelve Incidente de Desacato SE ARCHIVA DESACATO	20/02/2024	01
20001 40 03 004 2023 00419	Tutelas	LUIS DANIEL MEJIA GALVIS	E.P.S. FAMISANAR	Auto Resuelve Incidente de Desacato SE ARCHIVA DESACATO	20/02/2024	01
20001 40 03 004 2023 00535	Tutelas	ISRAEL ARAQUE BALLESTEROS	SECRETARIA MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE AGUSTIN CODAZZI, CESAR	Auto Resuelve Incidente de Desacato SE ARCHIVA DESACATO	20/02/2024	01
20001 40 03 004 2023 00558	Tutelas	RUBERT ARMANDO QUINTERO QUINTERO	SECRETARIA MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE VALLEDUPAR	Auto Resuelve Incidente de Desacato SE ARCHIVA DESACATO	20/02/2024	01
20001 40 03 004 2023 00667	Ordinario	ESPERANZA SOLANO DE LALLEMAND	HEREDEROS INDETERMINADOS DE HERNANDO CASTRO DAZA	Auto admite demanda Admítase la presente demanda verbal de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio adelantada por la señora ESPERANZA SOLANO DE LALLEMAND	20/02/2024	01
20001 40 03 004 2023 00669	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA COLOMBIA S.A.	LEONARDO JOSE PERALTA CORZO	Auto libra mandamiento ejecutivo Líbrese orden de pago por la vía ejecutiva con acción hipotecaria de menor cuantía a favor de la parte demandante banco BBVA Colombia	20/02/2024	01
20001 40 03 004 2023 00671	Ejecutivo Singular	IMAGEN VISUAL LTDA	RADIAN COLOMBIA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Líbrese orden de pago por la vía ejecutiva singular de menor cuantía a favor de la parte demandante IMAGEN VISUAL LTDA	20/02/2024	01
20001 40 03 004 2023 00671	Ejecutivo Singular	IMAGEN VISUAL LTDA	RADIAN COLOMBIA SAS	Auto decreta medida cautelar Decreta Medida Cautelar contra el ejecutado	20/02/2024	02
20001 40 03 004 2023 00690	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	YEINER KALEB NAVARRO VESGA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	20/02/2024	01
20001 40 03 004 2023 00690	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	YEINER KALEB NAVARRO VESGA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR	20/02/2024	01
20001 40 03 004 20023 00696	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	RAFAEL DARIO FONSECA BERRUECO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	20/02/2024	01

ESTADO N	o. 019			Fecha: FEBRERO 21 DE 2024	Página:	2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 004 2023 00696	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	RAFAEL DARIO FONSECA BERRUECO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR	20/02/2024	01
20001 40 03 004 2023 00700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS GABRIEL FONTALVO DURAN	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	20/02/2024	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA FEBRERO 21 DE 2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JHON J DANGON SECRETARIO